LX

En la sala 25 de julio de 1626

En la muy noble y muy leal ciudad de Murcia
en la sala de las casas de la corte della que es oy
[illegible] de julio de mill y seiscientos y veinte y seis años
los señores Murcia se juntaron en cavildo [illegible]
a saber don Ant° Calderon corregidor Geronimo
Tomas don Fran.co de Rocamora don Gregorio de Alarcon
don Luis Carrillo don Juan Tizon don Geronimo de Au...
...ñon don Juan Ceballos don Geronimo de Sto...
don Ant° de la Cavalleria Ginés Paez alferez Perez
don P° Carrillo don Salvador Navarro Fran.co Comi...
... don Ambrosio Carrillo don P° Gaitan don Loren
... Escarramad [illegible] Fran.co Alvarez Miguel
Perez don Fran.co de Ribera regidores [illegible]

Leyendo [illegible] del molino [illegible] Esteban
de las Casas Diego Gonzalez Juan de Ebeitia P° de
Yepes Domingo de Albarracin Ant° Martinez Mon
talban jurados.

Relacion del s.r corregidor sobre su prision y causa della

En este cavildo la ciudad para lo que a
[illegible] el señor corregidor propuso a la ciudad
que en razon del pleito que la ciudad tiene pen
diente [illegible] ante los señores del consejo de gue
rra [illegible] que los señores
del consejo de guerra [illegible] de guerra
sobre las preheminencias de abatir como a esta ciudad
a [illegible] las banderas desta ciudad y otras cosas
sobre el exercicio y gobierno de la gente de guerra
desta ciudad [illegible] de la dicha
ciudad [illegible] corregidor dentro della como por
comision de los señores del dicho consejo de guerra
[illegible] de julio [illegible]
[illegible] a prender al dicho
señor corregidor y [illegible] de cor...